

Informe de Auditoría

TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/05447
COPIA GRATUITA

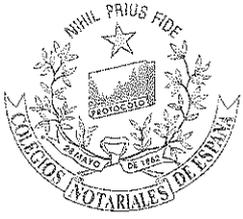
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

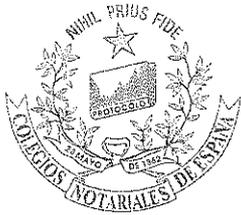
16 de abril de 2012



OK6816193

CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO

**TDA CCM CONSUMO 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



3-186



CLASE 8ª



OK6816194

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-186



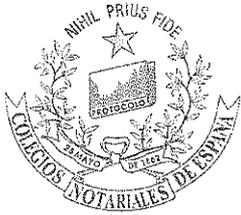
CLASE 8.^a



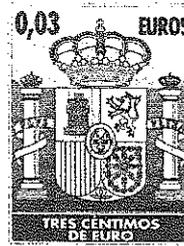
OK6816195

BALANCES DE SITUACIÓN

R03271846



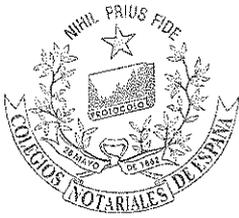
7-186



OK6816196

CLASE 8.ª
P. N. O. S. I.TDA CCM CONSUMO I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		33.196	66.426
Derechos de crédito	6	33.196	66.426
Préstamos consumo		32.963	66.399
Activos dudosos		323	6.877
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(90)	(6.850)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		48.453	68.715
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	29.477	45.723
Derechos de crédito			
Préstamos consumo		28.870	43.772
Activos dudosos		5.584	1.516
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5.256)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		134	414
Intereses vencidos e impagados		119	-
Otros activos no corrientes			
Otros		26	21
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	18.976	22.992
Tesorería		18.976	22.992
TOTAL ACTIVO		81.649	135.141

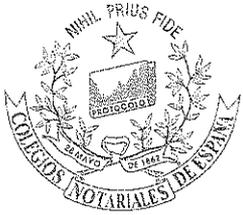


OK6816197

CLASE 8.ª

TDA CCM CONSUMO I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		45.031	88.387
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	45.031	88.387
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		12.940	55.544
Series subordinadas		21.000	21.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		11.250	11.250
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(182)	-
Derivados			
Derivados de cobertura		23	593
III. Pasivo por impuesto diferido	10	-	-
B) PASIVO CORRIENTE		36.738	48.063
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	36.726	47.855
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.066	1.065
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		34.454	45.288
Intereses y gastos devengados no vencidos		125	172
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	339
Intereses vencidos e impagados		577	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	478	991
VII. Ajustes por periodificaciones		12	208
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		-	196
Otros		5	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(120)	(1.309)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(120)	(1.309)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		81.649	135.141



11-186



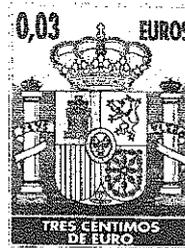
CLASE 8.ª



OK6816198

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03271849



OK6816199

CLASE 8.^a

TDA CCM CONSUMO I, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.637	7.444
Derechos de crédito	4.350	7.234
Otros activos financieros	287	210
2. Intereses y cargas asimilados	(1.935)	(5.066)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.671)	(1.890)
Deudas con entidades de crédito	(264)	(202)
Otros pasivos financieros	-	(2.974)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.836)	-
A) MARGEN DE INTERESES	866	2.378
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	(86)	(88)
7. Otros gastos de explotación	-	-
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(10)	(9)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(53)	(51)
Comisión del agente financiero/pagos	(18)	(18)
Comisión variable - resultados realizados	-	-
Otros gastos	(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.159)	(4.637)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1.159)	(4.637)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	378	2.347
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-186

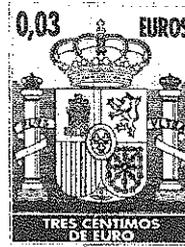


OK6816200

CLASE 8.^a

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03271851



OK6816201

CLASE 8.ª

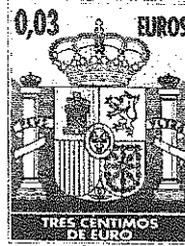
TDA CCM CONSUMO I, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.293	2.299
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.364	2.238
Intereses pagados por valores de titulación	4.530	7.426
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.718)	(1.935)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(1.730)	(3.460)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	282	207
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(71)	(69)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(53)	(51)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(18)	(18)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	130
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	1	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(1)	130
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(5.309)	(9.215)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Cobros por emisión de valores de titulación	-	-
Pagos por emisión de valores de titulación (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.294)	(9.201)
Cobros por amortización de derechos de crédito	48.144	74.171
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulación	(53.438)	(83.372)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(15)	(14)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(15)	(14)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.016)	(6.916)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	22.992
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	18.976



19-186

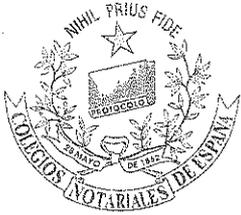


OK6816202

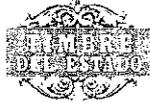
CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

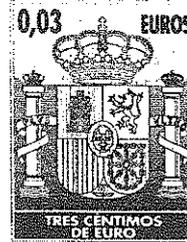
R03271853



21-186



CLASE 8.ª



OK6816203

TDA CCM CONSUMO 1, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta			
	-	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(647)	1.179
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(647)	1.179
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.836	2.974
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(1.189)	(4.153)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables			
		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias			
		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)			
		-	-



23-186



CLASE 8.ª



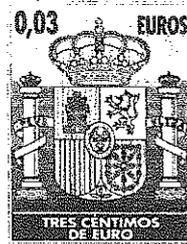
OK6816204

MEMORIA

R03271855



25-186



OK6816205

CLASE 8.ª

TDA CCM CONSUMO 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CCM CONSUMO 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 28 de mayo de 2008, agrupando un importe total de Derechos de Crédito de 375.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 2 de junio de 2008.

Con fecha 27 de mayo de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 375.000.000 euros (Nota 8).

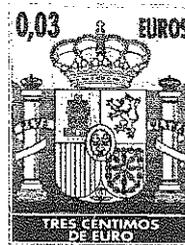
El activo de TDA CCM CONSUMO 1 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja Castilla la Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), derivados de préstamos al consumo concedidos a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España para financiar operaciones de compra de mercancías, bienes o servicios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito de Préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



27-186



OK6816206

CLASE 8.ª

b) Duración del Fondo

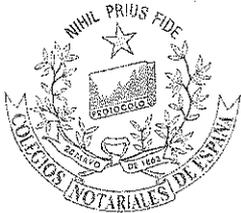
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 15% el Fondo se extinguiría en noviembre de 2012.

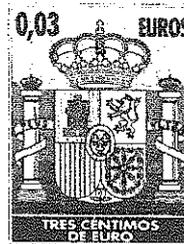
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
3. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión y en la Cuenta de Tesorería;
4. En su caso, la Cantidad Neta percibida por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Derechos de Crédito agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



29-186



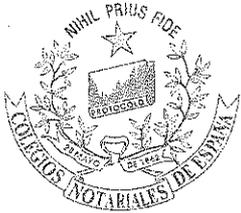
OK6816207

CLASE 8.ª

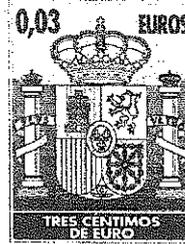
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, sea superior al 5,3% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, sea superior al 2,3% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización de los Bonos, por la Cantidad Disponible para Amortizar.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.



31-186



OK6816208

CLASE 8.ª

10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del principal del Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
15. Remuneración variable del Préstamo Participativo.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

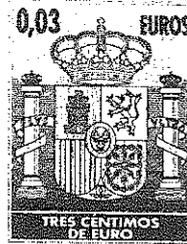
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión igual a la cuarta parte de 50.000 euros en cada Fecha de Pago. La comisión será actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009).



33-186



OK6816209

CLASE 8.ª

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Castilla la Mancha (anteriormente Caja Castilla la Mancha) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el ICO, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el ICO.
- El Agente de Pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración igual a 4.585 euros por trimestre en concepto de agencia de pagos.

h) Contraparte del Swap

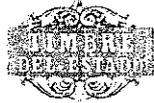
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja Castilla la Mancha un Préstamo Subordinado y un Préstamo Participativo.



35-186



OK6816210

CLASE 8.ª

j) Normativa legal

TDA CCM CONSUMO 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



37-186



CLASE 8.ª



OK6816211

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

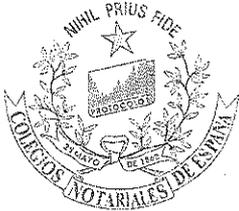
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

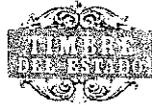
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



39-186



CLASE 8.ª



OK6816212

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



41-186

CLASE 8.^a

OK6816213

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de cédulas y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo una hipótesis de amortización anticipada del 15%, el vencimiento tanto de los Derechos de crédito como de los Bonos, tendría lugar el 26 de noviembre de 2012.

No obstante, dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a 1 año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

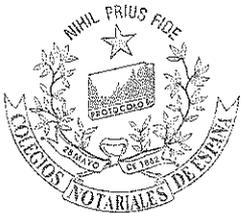
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



43-186



OK6816214

CLASE 8.^a

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

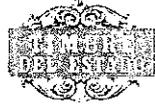
f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



45-186



OK6816215

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

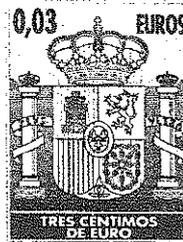
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



47-186



OK6816216

CLASE 8.ª

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

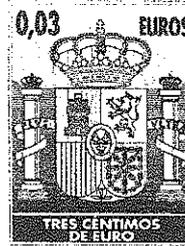
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



49-186



OK6816217

CLASE 8.ª

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

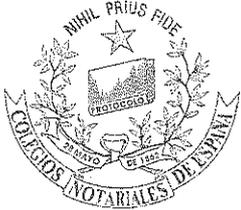
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



51-186



CLASE 8.ª



OK6816218

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

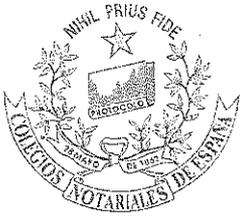
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

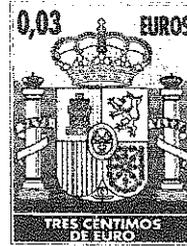
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



53-186



CLASE 8.ª



OK6816219

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



OK6816220

CLASE 8.ª

• **Tratamiento general**

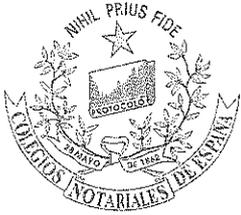
criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) **Vivienda terminada residencia habitual del prestatario.** Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6816221

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:



OK6816222

CLASE 8.ª

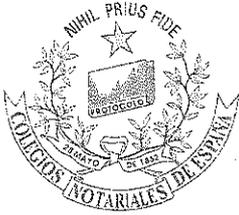
- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

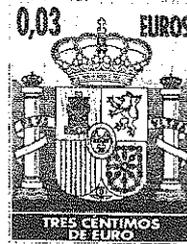
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



61-186



CLASE 8.ª



OK6816223

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

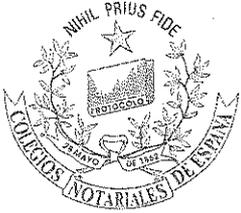
La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



63-186



CLASE 8.ª



OK6816224

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de depreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



65-186



OK6816225

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

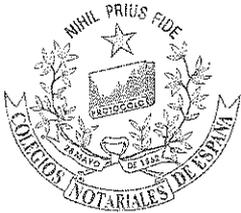
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

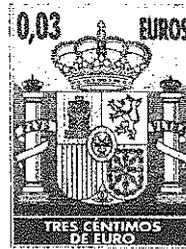
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



67-186



CLASE 8.ª



OK6816226

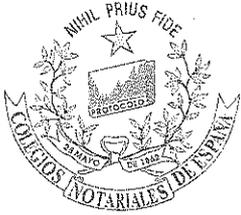
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	62.647	112.128
Otros activos financieros	26	21
Efectivo y otros activos líquidos	18.976	22.992
Total Riesgo	81.649	135.141

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos consumo	32.963	28.870	61.833
Activos dudosos	323	5.584	5.907
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(90)	(5.256)	(5.346)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	134	134
Intereses vencidos e impagados	-	119	119
	33.196	29.451	62.647
Otros activos financieros			
Otros	-	26	26
	-	26	26



69-186



OK6816227

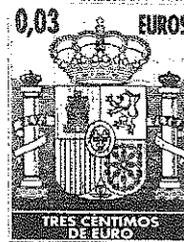
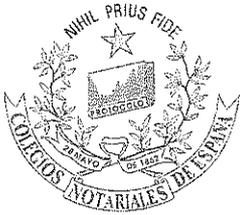
CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos consumo	66.399	43.772	110.171
Activos dudosos	6.877	1.516	8.393
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.850)	-	(6.850)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	414	414
	<u>66.426</u>	<u>45.702</u>	<u>112.128</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	21	21
	<u>-</u>	<u>21</u>	<u>21</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Derechos.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 5,34% (2010: 5,13%).
- Los Préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



OK6816228

CLASE 8.ª

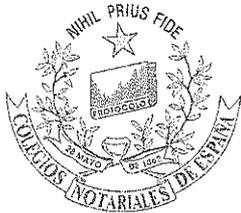
- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de Constitución que se produjo el 28 de mayo de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Derechos de Crédito.

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	110.171	-	(48.338)	61.833
Activos dudosos	8.393	-	(2.486)	5.907
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.850)	(1.158)	2.662	(5.346)
Intereses devengados y no vencidos	414	4.290	(4.530)	134
Intereses vencidos e impagados	-	119	-	119
	<u>112.128</u>	<u>3.211</u>	<u>(52.692)</u>	<u>62.647</u>



OK6816229

CLASE 8.ª

El saldo registrado como amortizaciones en el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2011, se corresponde con la reversión del deterioro de los préstamos fallidos dados de baja durante el ejercicio, que no ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	185.839	-	(75.668)	110.171
Activos dudosos	7.144	1.249	-	8.393
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.214)	(4.636)	-	(6.850)
Intereses devengados y no vencidos	1.297	6.543	(7.426)	414
	<u>192.066</u>	<u>3.156</u>	<u>(83.094)</u>	<u>112.128</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,66% (2010: 6,63%).

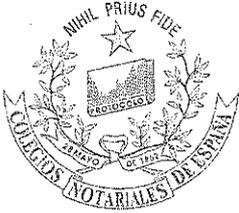
Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 5,34% (2010: 5,13%), con un tipo máximo de 9,99% (2010: 9,99%) y mínimo de 2% (2010: 1,50%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 4.350 miles de euros (2010: 7.234 miles de euros), de los que 134 miles de euros (2010: 414 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 119 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.159 miles de euros (2010: 4.637 miles de euros de pérdida), habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito", que se compone de:

	2011	2010
Deterioro derechos de crédito	(1.157)	(4.637)
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(20)	-
Recuperación de intereses no reconocidos	18	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(1.159)</u>	<u>(4.637)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OK6816230

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O) como materialización de una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Reinversión que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago. Devenga intereses al tipo de referencia de los Bonos y se liquida 2 días hábiles antes a cada Fecha de pago. El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	18.976	22.992
	18.976	22.992

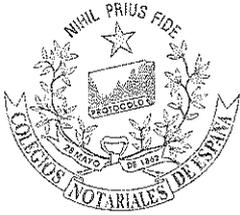
Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe del Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 11.250 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- 11.250 miles de euros.
- El 6% del saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 5.625 miles de euros.

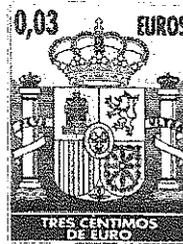
Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 93 miles de euros.



77-186



CLASE 8.ª



OK6816231

Al 29 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	1.066	1.066
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	12.940	34.454	47.394
Series subordinadas	21.000	-	21.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	125	125
	<u>33.940</u>	<u>35.645</u>	<u>69.585</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11.250	-	11.250
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(182)	-	(182)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	577	577
	<u>11.068</u>	<u>603</u>	<u>11.671</u>
Derivados	23	478	501
Derivados de cobertura	23	478	501



79-186



OK6816232

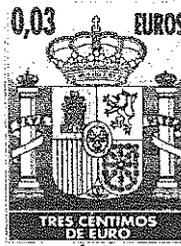
CLASE 8ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	1.065	1.065
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	55.544	45.288	100.832
Series subordinadas	21.000	-	21.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	172	172
	<u>76.544</u>	<u>46.525</u>	<u>123.069</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	11.250	-	11.250
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	339	339
	<u>11.250</u>	<u>339</u>	<u>11.589</u>
Derivados	593	991	1.584
Derivados de cobertura	593	991	1.584

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	375.000.000 euros.	
Número de Bonos	3.750:	3.540 Bonos Serie A 137 Bonos Serie B 73 Bonos Serie C
Importe nominal unitario	100.000 euros.	
Interés variable	Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,30%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,75%
	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,50%



OK6816233

CLASE 8.ª

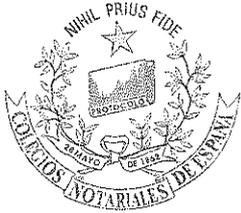
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	2 de junio de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	26 de agosto de 2008.
Amortización Bonos Clase A	Las amortizaciones de los Bonos de las Series A, B y C se realizarán mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada en cada Fecha de Pago, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de las respectivas Series mediante reducción de su valor nominal.
Vencimiento	Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	100.832	21.000
Amortización	(53.438)	-
Saldo final	47.394	21.000



CLASE 8.ª



OK6816234

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	184.205	21.000
Amortización	(83.373)	-
Saldo final	100.832	21.000

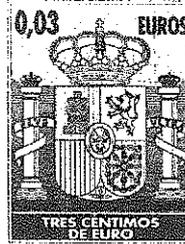
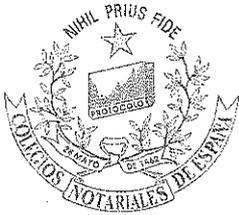
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.671 miles de euros (2010: 1.890 miles de euros), de los que 125 miles de euros (2010: 172 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,77%	1,33%
Serie B	2,22%	1,76%
Serie C	2,97%	2,53%



OK6816235

CLASE 8.ª

La Agencia de Calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch para los Bonos fue de AAA para los Bonos de la Serie A, A para los Bonos de la Serie B y BBB para la Serie C.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
CCM	<u>3.650</u>
Saldo inicial	<u>3.650</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011

Dispuesto y totalmente amortizado, la primera disposición por 350 miles de euros y sin disponer la segunda por importe de 3.300 miles de euros.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

La primera disposición se destinará al Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.

La segunda disposición se destinará a cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Derechos de Crédito anteriores a la primera Fecha de Pago.

Amortización:

En cada Fecha de Pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del Orden de Prelación de Pagos.



OK6816236

CLASE 8.^a

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
CCM	<u>11.250</u>
Saldo inicial	<u>11.250</u>

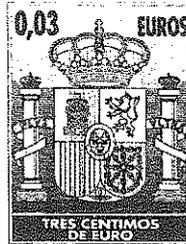
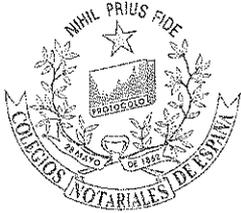
Saldo al 31 de diciembre de 2011 11.250 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 14 del Orden de Prelación de Pagos.



OK6816237

CLASE 8.ª

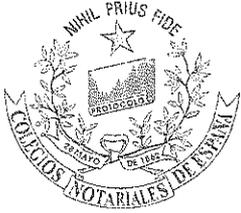
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 264 miles de euros (2010: 202 miles de euros) encontrándose pendiente de pago a 31 de diciembre de 2011, 26 miles de euros (2010: 339 miles de euros) y 577 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

Ni durante el ejercicio 2011 ni durante el ejercicio 2010 se han producido movimientos en el principal del Préstamo Participativo.

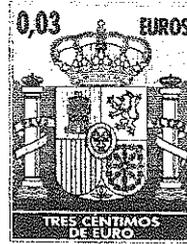
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	<i>Ejercicio 2011</i>	
	<i>Real</i>	
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		35.912
Cobros por amortizaciones anticipadas		6.715
Cobros por intereses ordinarios		4.017
Cobros por intereses previamente impagados		513
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		5.516
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A		53.438
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A		1.228
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		283
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		207
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



91-186



OK6816238

CLASE 8.^a
M.A. + D.

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	6,84%	5,34%
Tasa de amortización anticipada	15%	5,66%
Tasa de fallidos	0,75%	3,96%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	-
Tasa de morosidad	1,50%	8,72%
Loan to value Medio	N/A	N/A
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	28/05/2012	26/11/2012

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.



OK6816239

CLASE 8.ª

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Confederación Española de Cajas de Ahorro, un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera Fecha de liquidación será el 26 de agosto de 2008.
Períodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer período de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (2 de junio de 2008, incluida) y la primera Fecha de Pago (el 26 de agosto de 2008, excluida).
Importe nominal:	El Importe Nominal será el Saldo de Nominal Pendiente de vencimiento, el primer día del mes natural correspondiente al inicio del Período de Cálculo de la Parte A en curso, de los Derechos de Crédito no fallidos con retraso en el pago de débitos vencidos inferior a noventa (90) días el último día del mes natural inmediatamente anterior a la finalización del Período de Cálculo de la Parte A en curso



CLASE 8ª



OK6816240

Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:

La parte A abonará una cantidad igual a la suma de la cantidad a pagar por la Parte A que se calcule para los tres Periodos de Subcálculo que forman el Periodo de Cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a dicha Fecha de Liquidación, conforme se indica a continuación.

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A en cada Periodo de Sub-cálculo será igual al Importe Nocial multiplicado por el Tipo de Interés de la Parte A y por los días efectivamente transcurridos en dicho Periodo de Sub-cálculo dividido por 360.

Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del Swap

La cantidad a pagar por la parte B será igual al resultado de multiplicar el importe nocial por el tipo de interés de referencia de los Bonos al que se añadirá un margen igual al 2,00%, multiplicado por los días efectivamente transcurridos en dicho periodo de cálculo dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no Fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada Periodo de Cálculo de la Parte B.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha más temprana entre:
- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (26 de febrero de 2021), y
- Fecha de extinción del fondo.

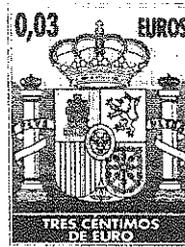
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	6,47%	8,28%
Tasa de impago	10,97%	12,37%
Tasa de Fallido	0,20%	2,35%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 120 miles de euros (2010: 1.309 miles de euros).



97-186



OK6816241

CLASE 8.ª

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 1.836 miles de euros (2010: 2.974 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

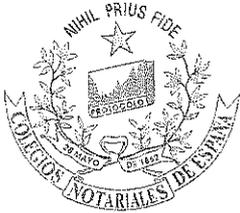
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

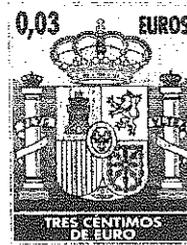
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



99-186



OK6816242

CLASE 8.ª

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



101-186

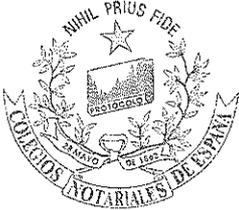


OK6816243

CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN

R03271894



103-186



OK6816244

CLASE 8.ª

TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CCM CONSUMO 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de mayo de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (2 de junio de 2008). Actúa como Agente Financiero y Depositario del Fondo el ICO.

El Fondo emitió 3.750 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres series.

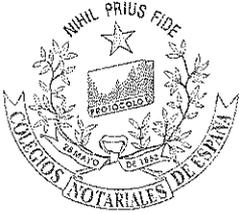
- La Serie A, integrada por 3.540 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 137 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,75%.
- La Serie C, integrada por 73 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 375.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

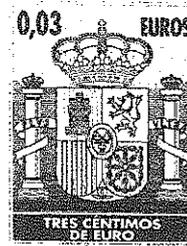
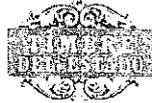
Los Bonos están respaldados por Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo concedidos a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Crédito Subordinado: por un importe total de 3.650.000 euros, y otorgado por la entidad emisora de los Derechos de Crédito en dos disposiciones:
 - Una primera disposición, por importe de 350.000 euros, destinada al pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del fondo y a la emisión de bonos, que se entregará en Fecha de Desembolso.



105-186



OK6816245

CLASE 8.ª

- Una segunda disposición, por importe máximo de 3.300.000 euros, que se entregará el segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago, destinado a cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Participativo : por un importe de 11.250.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva, y otorgado por la entidad.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva , dotado con el anterior Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

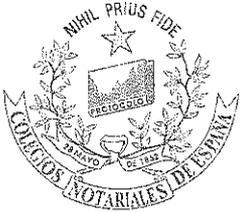
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El Fondo de Reserva inicial
- El 6% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de los Bonos.

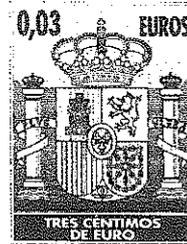
No podrá reducirse el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 2% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- 2) El Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 3) Que no hubieran transcurrido dos años desde la Fecha de Constitución del Fondo
- 4) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos, sea mayor al 2,3% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito.

En todo caso, el Nivel Requerido Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 5.625.000 euros.



107-186



OK6816246

CLASE 8.ª

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de los Derechos de Crédito No Fallidos con carácter mensual el día 22 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días, 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de agosto de 2008.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/11/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

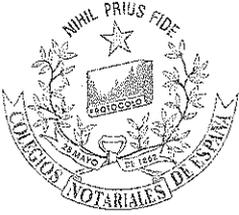
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



109-186



CLASE 8.ª



OK6816247

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



111-186



CLASE 8.ª



OK6816248

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



113-186



OK6816249

CLASE 8.^a**FDA CCM CONSUMO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	62.045.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	67.740.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	304.579.000
4. Vida residual (meses):	30
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final [I]):	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,01%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,92%
8. Porcentaje de fallidos [I]:	10,84%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	321.000
10. Tipo medio cartera:	5,34%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,53%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377933009	47.394.000	13.000
b) ES0377933017	13.700.000	100.000
c) ES0377933025	7.300.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377933009		13,00%
b) ES0377933017		100,00%
c) ES0377933025		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		125.000,00
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377933009		1,774%
b) ES0377933017		2,224%
c) ES0377933025		2,974%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377933009	53.438.000	1.228.000
b) ES0377933017	0	283.000
c) ES0377933025	0	207.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	18.976.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Crédito subordinado:	0
2. Préstamo Participativo:	11.250.000



OK6816250

CLASE 8.ª

V. PAGOS DEL PERÍODO	
1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2011	53.000
2. Variación 2011	3.92%
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN	
1. BONOS:	

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377933009	Clase A	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0377933017	Clase B	FCH	A(sf)	A(sf)
ES0377933025	Clase C	FCH	BB+(sf)	BBB(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A	47.394.000,00
Pendiente de Cobro	62.786.000,00	SERIE B	13.700.000,00
No Fallido*		SERIE C	7.300.000
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro	4.954.000,00		
Fallido*			
TOTAL:	67.740.000,00	TOTAL:	61.094.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Derechos de Crédito Fallidos aquellos Derechos que se hayan encontrado en cualquier momento en impago por un periodo igual o mayor a doce (12) meses de débitos vencidos, en ejecución, en su caso, de la garantía de los mismos, o que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora, o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito.



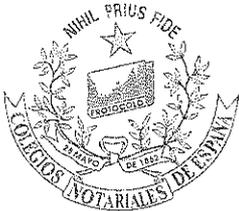
OK6816251

CLASE 8.ª

INDICIA CONSULTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		ANUAL	
	%	Varación	%	Varación	%	Variación	%	Variación
05-08	1,18%							
06-08	9,22%	692,82%						
07-08	11,38%	23,42%	7,25%					
08-08	8,48%	-25,50%	8,51%	31,04%				
09-08	6,24%	-2,79%	8,20%	-3,20%				
10-08	11,16%	35,44%	9,89%	-4,33%	7,97%			
11-08	8,98%	-19,52%	9,25%	-1,92%	9,09%	14,06%		
12-08	9,83%	9,47%	9,78%	5,66%	9,18%	0,96%		
01-09	9,24%	-6,03%	8,13%	-6,67%	8,80%	-4,09%		
02-09	7,85%	-15,01%	8,78%	-3,84%	8,72%	-0,97%		
03-09	9,06%	15,36%	8,50%	-3,12%	8,84%	1,49%		
04-09	7,57%	-16,43%	7,95%	-6,47%	8,29%	-6,69%	7,66%	
05-09	8,80%	-10,22%	7,62%	-4,16%	7,92%	-4,07%	8,00%	4,42%
06-09	7,17%	5,48%	8,99%	-8,41%	7,46%	-5,57%	7,84%	-2,00%
07-09	8,83%	23,21%	7,16%	5,44%	7,16%	-1,54%	7,58%	-3,23%
08-09	7,36%	-16,71%	7,54%	2,48%	7,27%	-1,22%	7,46%	-1,26%
09-09	6,08%	-17,39%	7,23%	-4,13%	6,79%	-6,93%	7,34%	-2,07%
10-09	8,50%	39,91%	7,08%	-2,14%	6,90%	1,87%	7,07%	-3,88%
11-09	9,46%	11,54%	7,74%	9,44%	7,29%	5,54%	7,04%	-0,30%
12-09	9,20%	-2,88%	8,78%	10,15%	7,60%	4,31%	6,93%	-1,63%
01-10	7,63%	-17,14%	8,50%	-2,98%	7,40%	-2,66%	6,77%	-2,33%
02-10	8,34%	9,32%	8,13%	-4,36%	7,85%	2,10%	6,77%	0,02%
03-10	9,47%	13,49%	8,20%	0,79%	8,08%	7,01%	6,73%	-0,61%
04-10	8,16%	-13,80%	8,36%	1,98%	8,03%	-0,89%	6,76%	0,32%
05-10	5,50%	-4,14%	8,39%	0,43%	7,86%	-2,08%	6,86%	1,61%
06-10	9,51%	11,89%	8,42%	0,30%	7,88%	0,20%	7,02%	2,31%
07-10	7,92%	-16,66%	8,37%	-0,59%	7,92%	0,58%	6,93%	-1,20%
08-10	8,86%	12,03%	8,49%	1,44%	8,00%	0,92%	7,04%	1,47%
09-10	6,76%	-23,91%	7,60%	-10,42%	7,64%	-4,46%	7,12%	1,27%
10-10	6,17%	-8,63%	7,86%	-7,32%	7,37%	-3,54%	6,98%	-2,03%
11-10	4,96%	-19,26%	6,79%	-17,89%	6,88%	-8,92%	6,70%	-4,00%
12-10	8,79%	76,44%	6,40%	10,56%	6,67%	-2,66%	6,83%	-0,88%
01-11	9,47%	7,65%	7,44%	15,78%	6,95%	2,63%	6,72%	1,32%
02-11	7,31%	-22,74%	8,23%	11,10%	6,58%	-3,93%	6,54%	-1,18%
03-11	9,56%	30,96%	8,46%	2,79%	6,98%	6,09%	6,63%	-0,11%
04-11	7,67%	-20,97%	7,84%	-7,29%	7,19%	2,93%	6,58%	-0,71%
05-11	7,83%	3,42%	8,04%	2,46%	7,69%	7,02%	6,51%	-1,13%
06-11	7,00%	-10,66%	7,19%	-10,49%	7,45%	-3,43%	6,30%	-3,22%
07-11	7,03%	0,71%	7,02%	-2,48%	7,04%	-6,20%	6,22%	-1,28%
08-11	6,21%	-11,88%	6,61%	-7,21%	6,91%	-1,88%	6,03%	-3,11%
09-11	5,39%	-3,66%	6,18%	-6,01%	6,34%	-6,24%	5,99%	-0,53%
10-11	6,74%	12,61%	6,04%	-2,38%	6,15%	-2,45%	6,02%	0,52%
11-11	6,25%	-7,23%	6,06%	0,45%	5,93%	-4,88%	6,18%	2,59%
12-11	7,41%	18,60%	8,51%	7,30%	5,96%	0,47%	6,06%	-2,06%



123-186



CLASE 8.ª



OK6816254

FONDO CONSUMO TPA		Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		26/05/2009	
Importe pendiente activos liquidados/Valor garantido	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUADRO C
 Información relativa a los activos pendientes y parados
 (1) Diferencia entre el valor de la caja y el importe garantizado por el emisor de los valores, expresado en porcentaje.
 (2) Diferencia entre el valor de la caja y el importe garantizado por el emisor de los valores, expresado en porcentaje.
 (3) Diferencia entre el valor de la caja y el importe garantizado por el emisor de los valores, expresado en porcentaje.



125-186



CLASE 8.^a

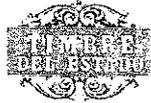


OK6816255

3.08.5				
Denominación del Fondo: TSA CCM CONSUMO I.FTA				
Denominación del Compartimento: 0				
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
Estados agregados: 31/12/2011				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS				
CUADRO D				
Rendimiento índice del período: índice de referencia (1)	Nº de activos	Principales pendientes índice de referencia (2)	Margen ponderado sobre índice de referencia (2)	Tipo de interés medio ponderado (3)
IRPH	328	2.070.850	1,91	4,36
EURIBOR	7.588	46.824.008	2,21	4,35
TFPI-100	3.381	20.296.006	0	7,42
Total	4.097	11.725.114	67.740.000	1,58
(1) La pasiva deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)				
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la				



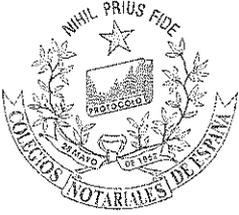
127-186



OK6816256

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		28/05/2008	
Inferior al 1%	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos
1,5% - 1,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2,0% - 2,4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3,0% - 3,4%	14	117.000	14	55	67.000	158	194	0	1607	0	0
3,5% - 3,9%	35	375.000	53	544	10.435.000	157	158	0	1.028	0	0
4,0% - 4,4%	1.274	8.001.000	1.470	748	71.142.000	1.456	1.456	6	1.619	104.066	0
4,5% - 4,9%	1.099	2.171.000	1.121	1.247	7.341.000	1.120	1.120	2	1.611	291.000	0
5,0% - 5,4%	1.099	4.207.000	1.099	1.099	13.349.000	1.099	1.099	80	1.672	632.000	0
5,5% - 5,9%	3.419	33.347.000	4.480	1.771	34.840.000	3.276	3.276	125	1.815	2.118.000	0
6,0% - 6,4%	114	1.840.000	135	260	894.000	108	108	3.883	1.815	47.108.000	0
6,5% - 6,9%	216	4.235.000	260	431	3.160.000	254	254	7.888	1.815	73.376.000	0
7,0% - 7,4%	791	3.436.000	854	1.276	6.376.000	785	785	6.724	1.815	71.298.000	0
7,5% - 7,9%	1.382	7.689.000	1.554	2.070	12.381.000	1.511	1.511	8.224	1.815	90.413.000	0
8,0% - 8,4%	706	3.960.000	759	1.075	6.410.000	731	731	5.637	1.815	56.532.000	0
8,5% - 8,9%	336	1.483.000	357	604	2.879.000	356	356	2.684	1.815	19.461.000	0
9,0% - 9,4%	63	1.492.000	64	94	794.000	63	63	1.108	1.815	9.180.000	0
9,5% - 9,9%	9	36.000	9	13	51.000	9	9	195	1.815	2.040.000	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	34	1.815	207.000	0
Total	11.255	67.741.000	15.621	17.420	118.543.000	15.621	15.621	36.607	1628	377.001.000	0
Tipo de interés ponderado de los activos (%)		5,34		5,13		5,13		5,13		5,13	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		1,65		1,65		1,65		1,65		1,65	



129-186



OK6816257

CLASE 8ª

Identificación del Fonder: Denominación del Compartimento: Denominación de la Clase: Estado arrojado: Período:	
TDA CCM CONSUMO I, CIA 0 Inversión en Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉSIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	28/05/2008
Diez primeros emisores/emisoras con más concentración	Porcentaje	0,87	0,82	0,37	0,37	0,37
	CVAE	3.082	2.958	1.020	1.020	1.020
	Porcentaje	0,87	0,82	0,37	0,37	0,37

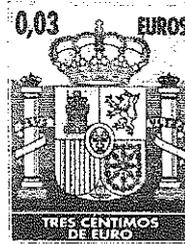
(1) Indique el emisor/a de los datos con mayor concentración.
 (2) Indique el CVAE con los datos de agrupación.



131-186



CLASE 8.ª



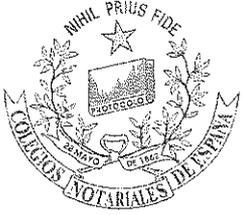
OK6816258

SOL 5	
Denominación del fondo: TDA COM CONSUMO 1, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA COM CONSUMO 1, FTA	
Mercados de cotización de las acciones emitidas:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 9

Dólar / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2011		Situación inicial 28/02/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar en euros
Euro - EUR	3.750	68.394.000	3.750	375.000.000
EEUU - USD	0	0	0	0
Japón - JPY	0	0	0	0
Reino Unido - GBP	0	0	0	0
China	0	0	0	0
Total	3.750	68.394.000	3.750	375.000.000



133-186

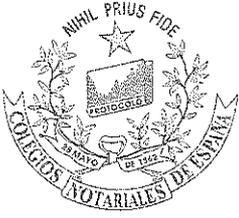


CLASE 8.^a



OK6816259

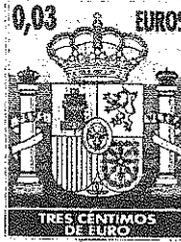
ANEXO I



137-186



CLASE 8.ª



OK6816261

S.06.1	
Denominación del Fondo:	TDA CCM CONSUMO 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

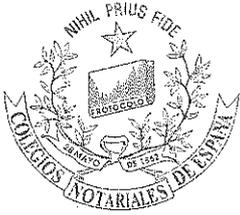
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

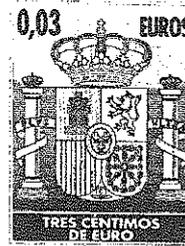
	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0206 -2.681.000	0206 0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0207 0	0207 -81.708.000
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0208 -41.428.000	0208 -12.462.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0209 -6.715.000	0209 -256.436.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0210 -304.579.000	0210 0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0211 0	0211 118.584.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0212 67.740.000	0212 0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0213 5.861	0213 6.47
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0214 5,86	0214 6,47

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª

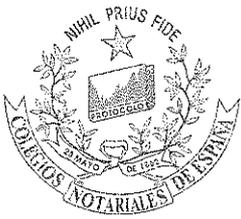


OK6816262

Denominación del Fondo: **FONDO DE INVERSIÓN EN ACCIONES DE EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGÍA**
 Denominación del Comanditario: **Comanditario de la Sociedad**
 Denominación de la Sociedad: **Sociedad de Inversión en Valores de España, S.A.**
 País de Emisión: **España**
 Código de Emisión: **31752931**

Cuadro C	Impagos Impugnados				Impagos no impugnados				Deuda Total							
	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión
Total Impugnados (1)	100	100.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000
De 1 a 3 meses	100	100.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	100	100.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000

Cuadro D	Impagos Impugnados				Impagos no impugnados				Deuda Total							
	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Intereses de emisión
Total Impugnados (1)	100	100.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000
De 1 a 3 meses	100	100.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	100	100.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000	115.000	115.000	2.000	2.000



OK6816263

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 TDA CGM CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Utilización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados: 31/12/2011

CUADRO D

Activos Macroactividad (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial		Tasa de recuperación fallidos (D)
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fétido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fétido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	
Participaciones hipotecarias	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Cédulas Hipotecarias	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Préstamos a FVMS	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Préstamos a FVMS	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Préstamos a FVMS	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Cédulas Turísticas	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Bonos de Tesorería	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Bonos Subordinada	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Cédulas APP	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Préstamos al Consumo	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Préstamos Autocesión	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Arrendamiento Financiero	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Cuentas a Cobrar	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Derechos de Crédito Futuro	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Bonos de Titulización	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Otros	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863	0,863
Total	0,72	3,96	0	7,09	0	0	0

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "carteras de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular no sujeta a consulta de 1998, modificada por la Circular no sujeta a consulta de 2002 y la Circular no sujeta a consulta de 2005.
 (C) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



143-186



CLASE 8ª



OK6816264

9.35.1

Denominación del Fondo: TDA CCR CONVULSO 1, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Multiservicio de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Símbolo agregado: 31/12/2011

CUADRO E

Vida Residual de los activos cualificados al Fondo (1)

	31/12/2011		31/12/2010		28/02/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	3.803	8.651.000	4.806	9.897.000	1.028	3.151.000
Entre 1 y 2 años	2.899	15.178.000	4.034	21.266.000	9.646	44.035.000
Entre 2 y 5 años	2.388	16.097.000	3.065	22.743.000	14.277	35.743.000
Entre 5 y 10 años	1.024	118.000	281	4.311.000	10.247	23.743.000
Superior a 10 años	0	0	0	0	8.812	148.337.000
Total	10.134	34.944.000	17.230	58.217.000	33.910	145.012.000
Vida residual media ponderada (añeros)	2,49		3,04		4,45	

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor e igual a 2 años)

Antigüedad
 Antigüedad media ponderada

	31/12/2011		31/12/2010		28/02/2008	
	Años		Años		Años	
	4,37		4,1		4,33	



145-186



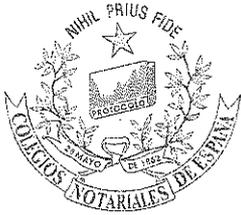
CLASE 8.^a



OK6816265

Situación actual		31/12/2011		Situación de fin de año anterior		31/12/2010		Ejercicio 2010		2009/2008	
Denominación	Nº de acciones	Nominal	Valor	Nº de acciones	Nominal	Valor	Nº de acciones	Nominal	Valor	Nº de acciones	Nominal
Clase A	137	13.000	13.700.000	137	13.000	13.700.000	137	13.000	13.700.000	137	13.000
Clase B	137	13.000	13.700.000	137	13.000	13.700.000	137	13.000	13.700.000	137	13.000
Clase C	73	100.000	7.300.000	73	100.000	7.300.000	73	100.000	7.300.000	73	100.000
Total											

(1) Porcentaje de voto: En caso de ser emitido se hubiera en las mismas proporciones las acciones de la emisión.
 (2) La cifra anterior correspondiente a la denominación de la línea (porcentaje) y su denominación, cuando las cifras expresadas en los datos de la columna de denominación.



149-186



CLASE 8.^a



OK6816267

Concepto del fondo		Ejemplares de principal									
Fecha Emis.	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período								
15/07/2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15/07/2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15/07/2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0								

(1) Es posible definir completamente la denominación de la serie (ISIN) y sus denominaciones. Cuando los títulos emitidos por la misma entidad emisor, se denominan de la misma manera, se denominan de la misma manera.

(2) El total de pagos autorizados se refiere a la denominación de la serie (ISIN) y sus denominaciones. Cuando los títulos emitidos por la misma entidad emisor, se denominan de la misma manera, se denominan de la misma manera.

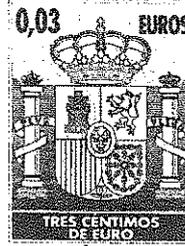
(3) El total de pagos autorizados se refiere a la denominación de la serie (ISIN) y sus denominaciones. Cuando los títulos emitidos por la misma entidad emisor, se denominan de la misma manera, se denominan de la misma manera.



151-186



CLASE 8.^a



OK6816268

683

Denominación del fondo: TDA CCN CONSUMO Y FTA

Denominación de la partida: Trullasón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos en Trullasón, S.A.

Estado del apólicar: 31/10/81

Partida de la declaración: TDA CCN CONSUMO Y FTA

Ubicación de depósito de los valores contados: TDA CCN CONSUMO Y FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUMPLIDO

Sufijo	Descripción	Fecha última emisión de cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación data emitida	Situación inicial
6801783525	Clase B	31/05/2011	FCN	BB*	BB*	BB*
6801783526	Clase C	31/05/2011	FCN	BB*	BB*	BB*
6801783527	Clase B	31/05/2011	FCN	BB*	BB*	BB*
6801783528	Clase C	31/05/2011	FCN	BB*	BB*	BB*

(1) La gestora deberá cumplimentar la información de la serie (BEN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (BEN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la información emitida obligatoria por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie (BBB, para Moody's, S&P, para Standard & Poor's, Fitch para Fitch).

En el supuesto de que existiera dos o más agencias, multiplíquese de la cantidad en la columna de la serie de la que se trate todas las calificaciones obtenidas.



OK6816269

CLASE 8.^a

Administración del fondo: Denominación del instrumento: Observación de la gestora: Estado segregado: Fecha de la declaración: Mercado de cotización de los valores emitidos:		TDA CCM CONSUMO I, FTA a Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011 TDA CCM CONSUMO I, FTA	
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a impuestos se expresarán en miles de euros)			
1. Importe del Fondo de Reserva u otros recursos equivalentes	16.47	16.47	16.78.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros recursos equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,46	3,46	9,89
3. Evento de spread (%) (1)	0,00	0,00	3,69
4. Prima financiera de intereses (SN)	0,00	0,00	0,00
5. Prima financiera de tipos de cambio (SN)	0,00	0,00	0,00
6. Otros permisos financieros (SN)	0,00	0,00	0,00
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00	0,00
8. Subordinación de las líneas de liquidez (3)	0,00	0,00	0,00
9. Porcentaje del importe pendiente de las letras no subordenadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,00	0,00	0,00
10. Importe que representa el total sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00	0,00
11. Importe sobre el riesgo cobrado por vehículos de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00	0,00
12. Otros	0,00	0,00	0,00
13. Otros	0,00	0,00	0,00
Información sobre contingencias de riesgos crediticios: Contraparte del Fondo de Reserva u otros recursos equivalentes Permisos financieros de tipos de interés Permisos financieros de tipos de cambio Otros permisos financieros Contraparte en la línea de liquidez Entidad Avalista Contraparte del derivado de crédito			
		Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
		11.167.000 3.46 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	16.47 3,46 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
		0,18131348 0,23209228	0,18131348 0,23209228
		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00



157-186



OK6816271

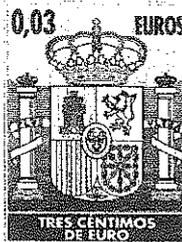
CLASE 8.ª

S.06		
	Denominación: TDA CCN CONSUMO Y FTA Denominación: 0 Denominación: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estados: 2011 Período: 31/12/2011	
	NOTAS EXPLICATIVAS	
	INFORME AUDITOR	
		Campo de Texto:



OK6816272

CLASE 8.^a



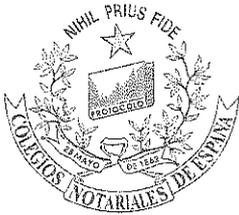
S.05.1
Denominación del Fondo: TCA CCM CONSUMO 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados: 31/12/2016

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

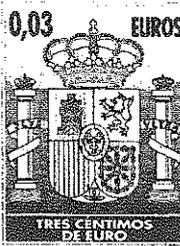
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		31/12/2009		Situación inicial		26/02/2008
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0031	0031	0038	0038	0120	0120	0150	0150	
Participaciones de Transmisión de Hipotecaria	0032	0032	0041	0041	0121	0121	0151	0151	
Préstamos Hipotecarios	0033	0033	0052	0052	0122	0122	0152	0152	
Calculas Hipotecarias	0034	0034	0063	0063	0123	0123	0153	0153	
Préstamos a Promotores	0035	0035	0064	0064	0124	0124	0154	0154	
Préstamos a PYMES	0036	0036	0065	0065	0125	0125	0155	0155	
Préstamos a Empresas	0037	0037	0066	0066	0126	0126	0156	0156	
Préstamos Corporativos	0038	0038	0067	0067	0127	0127	0157	0157	
Cédulas Turísticas	0039	0039	0068	0068	0128	0128	0158	0158	
Cédulas Turísticas	0040	0040	0069	0069	0129	0129	0159	0159	
Cédulas Turísticas	0041	0041	0070	0070	0130	0130	0160	0160	
Cédulas Turísticas	0042	0042	0071	0071	0131	0131	0161	0161	
Cédulas Turísticas	0043	0043	0072	0072	0132	0132	0162	0162	
Préstamos al Consumo	0044	0044	0103	0103	0133	0133	0163	0163	
Préstamos Automoción	0045	0045	0104	0104	0134	0134	0164	0164	
Arrendamiento Financiero	0046	0046	0105	0105	0135	0135	0165	0165	
Cuentas a Cobrar	0047	0047	0106	0106	0136	0136	0166	0166	
Derechos de Crédito Futuros	0048	0048	0107	0107	0137	0137	0167	0167	
Bonos de Titularidad	0049	0049	0108	0108	0138	0138	0168	0168	
Total	0050	0050	0050	0050	0139	0139	0169	0169	
		17.430		26.227	0140	36.667	0170	375.000.000	
		118.954.000		182.735.000					

Cuadro de texto libre.



CLASE 8.ª

OK6816273



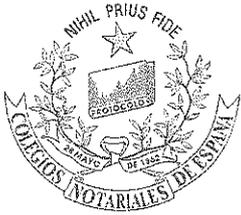
5.05.1
Denominación del Fondo: TBA-GCM CONSUMO 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 3-11/2/2010
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-61.709.000	-86.451.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-12.462.000	-20.695.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-256.436.000	-182.268.000	0212	0213
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0214	0215
Importe pendiente cierre del periodo (2)	118.564.000	192.735.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	6,47	7,54		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OK6816274

Denominación del Fondo: **FONDO CONSUMO 1, FTA**
 Denominación del Compartimento: **Titulación de Activos, Bonifed casera de Fondos de Inversión, S.A.**
 Denominación de los Gestores: **Estados agregados:**
 Período: **31/12/2015**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hacia 1 mes	1.405	0,779	287.000	0,779	280.000	0,779	0.186.000
De 1 a 2 meses	385	0,771	180.000	0,771	201.000	0,771	2.833.000
De 2 a 3 meses	250	0,779	160.000	0,779	37.000	0,779	2.970.000
De 3 a 6 meses	163	0,779	160.000	0,779	37.000	0,779	1.320.000
De 6 a 12 meses	163	0,771	1.639.000	0,771	1.103.000	0,771	416.000
De 12 a 18 meses	205	0,779	1.348.000	0,779	1.403.000	0,779	1.519.000
De 18 meses a 2 años	234	0,779	1.880.000	0,779	62.000	0,779	1.818.000
De 2 a 3 años	241	0,779	1.880.000	0,779	87.000	0,779	1.893.000
Más de 3 años	47	0,779	2.032.000	0,779	90.000	0,779	2.062.000
Total	3.074	0,779	7.186.000	0,779	2.570.000	0,779	12.612.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido de las cuotas mensuales, así como, suponen o igual a 1 mes, y menor o igual a 2 meses.

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Cuantía / Tracción
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hacia 1 mes	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 1 a 2 meses	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 2 a 3 meses	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
Más de 3 años	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0
Total	0	0,779	0	0,779	0	0,779	0	0	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido de las cuotas mensuales, así como, suponen o igual a 1 mes, y menor o igual a 2 meses.

(3) Compañías con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (cobrarse o desde adjudicadas, etc.) si el valor de las mismas se ha consultado en el momento fiscal del Fondo.



167-186



CLASE 8.^a



OK6816276

Denominación del Fondo:		TDA CDM CONSUMO Y FTA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Instituto de Adivers, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Ejercicio:		31/12/2010	
Período:		31/12/2010	
		3,05,1	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo: (1)

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		24/05/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	4.306	9.397.050	7.837	12.681.000	1.540	3.151.000	1.028	1.352	1.028	1.352	1.028	1.352
Entre 1 y 3 años	3.188	5.244.000	4.386	6.488.000	1.847	2.847	1.847	2.847	1.847	2.847	1.847	2.847
Entre 3 y 5 años	5.045	6.747.000	6.356	8.356.000	1.847	2.847	1.847	2.847	1.847	2.847	1.847	2.847
Entre 5 y 10 años	291	4.311.000	2.775	44.870.000	1.847	2.847	1.847	2.847	1.847	2.847	1.847	2.847
Superior a 10 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17.430	21.859.050	28.227	72.738.000	1.847	3.697	1.847	3.697	1.847	3.697	1.847	3.697
Vida residual media ponderada (años)	3,04		3,57		3,57		3,57		3,57		3,57	

(1) Los intervalos se entendieron excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		29/05/2008	
Antigüedad media ponderada	4,1		3,21		3,21		3,21		3,21		3,21	



169-186

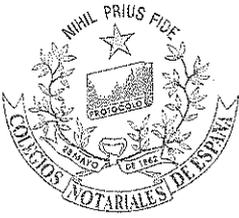


OK6816277

CLASE 8.ª

		Situación actual				Situación siete años antes				Situación inicial			
		Nº de acciones		Valor Medio		Nº de acciones		Valor Medio		Nº de acciones		Valor Medio	
		anuladas		Prorrateo		Prorrateo		Prorrateo		Prorrateo		Prorrateo	
Clase A	28.000	13.700.000	1.08	137	3.540	19.390.000	3,35	137	100.000	13.700.000	1,75	100.000	354.000.000
Clase B	100.000	100.000.000	1,00	72	7.300.000	7.300.000	3,35	72	100.000	7.300.000	4,24	100.000	7.300.000
Clase C	72	7.300.000	1,08	72	7.300.000	7.300.000	3,35	72	100.000	7.300.000	4,24	100.000	7.300.000
Total	1.907.928	13.700.000	1,08	137	19.390.000	7.300.000	3,35	137	100.000	13.700.000	1,75	100.000	354.000.000

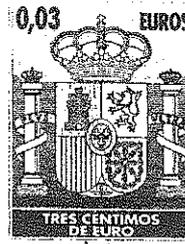
(1) Impuesto en vigor. En caso de ser aplicable se indicará en los datos estadísticos las libras de la subvención.
 (2) La práctica deberá complementar la información en la serie (ISNT) y/o denominación. Cuando los datos empiecen en vigor (ISNT) se referirá exclusivamente la columna de denominación.



171-186



CLASE 8.^a

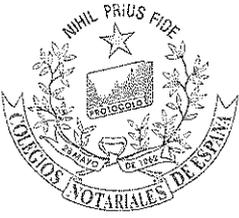


OK6816278

FON COM CONSUMO 1, FTA
 Touladelli de Albiou, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 11/11/2010
 FON COM CONSUMO 1, FTA

Operación	Código de identificación (C)	Indice de referencia (I)	Tipo de interés (T)	Base de cálculo de intereses (B)	Intereses acumulados (I)	Principales devengados (P)	Principales devengados (P)	Principales devengados (P)	Total devengado (T)
Clase A	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,3	35	150,000	0	0	150,000
Clase B	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,3	35	150,000	0	0	150,000
Clase C	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,3	35	150,000	0	0	150,000
					100,000,000	0	0	0	100,000,000
					13,300,000	0	0	0	13,300,000
					7,200,000	0	0	0	7,200,000
					121,000,000	0	0	0	121,000,000
					121,000,000	0	0	0	121,000,000

Nota: (1) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento. (2) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento. (3) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento. (4) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento. (5) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento. (6) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento. (7) La gestión deberá cumplirse de conformidad con la Ley 17/2007 y el Reglamento.



175-186



OK6816280

CLASE 8.ª

6.052.2	Denominación del fondo:	TDA CCM CONSUMO 1, FTA
	Denominación del compartimento:	0
	Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
	Estados agregados:	31/12/2010
	Período de la declaración:	TDA CCM CONSUMO 1, FTA
	Mercados de cotización de los valores emitidos:	

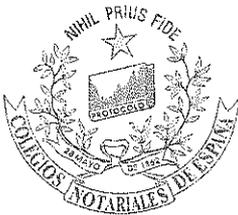
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	31/12/2010	3330	3360	3370	3370
ES037833008	28/05/2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES037833017	28/05/2008	FCH	A	A	A
ES037833025	28/02/2010	FCH	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MCO, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones otorgadas



OK6816281

CLASE 8.ª

9.033	TDA CCM CONSUMO 1, FTA	
Denominación del fondo:	0	
Denominación del compartimento:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Denominación de la gestora:		
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2010	
Mercado de cotización de los valores emitidos:	TDA CCM CONSUMO 1, FTA	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	10.729.000,1010	11.025.000,572
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	9,051020	3,9
3. Exceso de spread (%) (1)	3,88	10,64
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	10,90	10,90
5. Permuta financiera de tipo de cambio (S/N)	10,70	10,70
6. Otras permutas financieras (S/N)	10,80	10,80
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	10,90	10,90
8. Subordinación de series (S/N)	11,10	11,10
9. Porcentaje del importe pendiente de los assets no subordinados sobre el importe pendiente del total de bonos	82,76120	89,77
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por assets	1,54	1,54
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,180	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivativos de crédito u otras garantías financieras adquiridas	3170	1770
13. Otros	0,180	1,180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartidas de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-1613335	1210
Permutas financieras de tipo de interés	G-28208348	1220
Permutas financieras de tipo de cambio		1330
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés recibidos de la cartera de activos titulados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el flujo de esos títulos no se cumplimentará.



181-186



OK6816283

CLASE B^a

S.06		
Denominación del Fondo: TDA CCM CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo:		
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



183-186



OK6816284

CLASE 8.^a

FORMULACIÓN

R03271935

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CCM CONSUMO 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 93 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6816193 al OK6816285, ambos inclusive, y estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo